



Año VIII.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

20. José M. Quadrado. 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

## DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.093.

Ciudadela (Menorca) martes 6 de Abril de 1920

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Al mes 0,75 Ptas.  
Pago adelantado 12.300

## Cosas de antaño

Con gran popularidad y sahig-  
tia habló de los Gremios antiguos  
el eminente sociólogo, el inmortal  
Pontífice de los obreros León XIII,  
diciendo: «Nuestros pasados expe-  
rimentaron por largos siglos los  
bienes de los gremios de artesanos;  
en donde así como los artistas ha-  
llaban notable provecho, así las  
mismas artes, según que muchis-  
mos monumentos lo testifican,  
grajearon nuevo lustre y mejoría.  
El espíritu de asociación que hoy  
se ha filtrado en el cuerpo social  
obrero viene a ser un remedio de  
aquej vínculo gremial, cuando es-  
ta informado del espíritu religioso  
y patriótico siendo, por el contra-  
rio, una falsificación y subversión  
de aquellas antiguas instituciones  
las que campean ahora inspiradas  
por odios de clases.

«Cinco elementos, dice el que fué  
insigne apóstol de las clases obreras  
en nuestra patria Padre Vicent, for-  
maban los gremios: los aprendices,  
los oficiales, los maestros, los ju-  
nados y los señadís. De esta orga-  
nización se deduce que cada gremio  
era un organismo jurídico,  
una entidad económica y una aso-  
ciación religioso-beneficiosa. A los  
gremios eran confiadas aquellas que  
abrazaban a todos los más ricos,  
todas las relaciones civiles. Tenían  
sus privilegios otorgados por el Es-  
tado, deliberaba el y resolvía sobre  
sus respectivas artes y oficios, au-  
torizaban la pericia de los que  
abrián talleres y fábricas, y cuyo  
requisito nadie se atrevía a ejercer  
públicamente su arte o oficio.

Lo más importante de esas cor-  
poraciones de antaño, era que, se-  
gún dice el P. Mir, nunca pare-  
ció en ellas ningún empresario,  
ninguno de esos zánganos de eti-  
mias, que viven como los de hoy,  
de suculos ajenos. El gremio se  
acompañaba de verdaderos trabajado-  
res, sin haber olvidado que no me-  
nease las manos, porque el princi-  
pio de la igualdad y fraternidad

servía a todos de norma. ¿Qué di-  
estenayas de la pica, una aubera,  
remos de la justicia en las com-  
pas y ventas? Malta o castigo se  
señalaba al que defraudase al com-  
prador o vendedor?

Bueno es recordemos los ejem-  
plos y cosas de antaño, para compa-  
rarlas con las de hoy.

Los estatutos de aquellas corpo-  
raciones determinaban las obliga-  
ciones de los maestros entre sí, de  
los maestros y aprendices, la dura-  
ción del trabajo, el precio del jor-  
nal, los socorros necesarios en lan-  
ces de enfermedad, los subsidios  
dados a la familia del obrero difun-  
to y las demás circunstancias en  
que el gremio se mostraba tutor  
efectivo de la clase trabajadora.  
Necesidad, más que conveniencia,  
hay de emular los moderados la-  
trazas que tenían los antiguos.

Léase el siguiente documento  
que reproducimos de los antiguos  
gremios que existieron en Ciuda-  
dela:

*Contrata pública que se hacia  
entre el maestro y el aprendiz al  
entrar en la práctica de su oficio en  
tiempo de los gremios.*

Modelo.—Entrada de Carta. Dia  
19 Agosto de 1783. Ciudadela.  
En nom de nostre Señor Jesucrist,  
sia a tots notorié manifest de com-  
jo M.º N. de Ciudadela de Menor-  
ca habitador de grat aposo a carta  
de offici de ferrer a mon fill N.  
present y voletat ab vos M.º N.  
ferrer de dita Ciudadela habitador,  
present y acceptant per temps de  
3 anys comptedors de vuy dit dia  
19 dits de 1783 en avant prome-  
tent de servir en tots los nego-  
cis licits y honests, de apartarlo de  
la vostra avocació y enseyança  
sens legitim motiu; y present jo  
M.º N. accepto al dit N. por mos-  
so y promet de educarlo y ense-  
yarlo segons la mia pericia del  
art de ferrer y de no engegarlo  
sens legitim motiu; ab tal, pero  
que convinguts entre los otros ab  
los pactes suivants: 1º Que pro-  
met lo dit M.º N. de que passat el  
termini de la dita carta de donar-  
li 2 mas, un de penya dreta, y s'  
altra de penya terant; 3 jochs de

dos martells, un de penya, un de  
ferfeira y caracol; 3º Cada any  
per festas de Nadal promet donar-  
li 4 pesetas, per los diners d'anous.

=4º Promet jo M.º N. que totas las  
regadas que veordrà dit N. ab la  
mia companya, passat las murallas,  
promet de donarli manjar y beu-  
do.

=2º d'ureix de ferrat, com son:

estanayas, martell y Hambroix,

rer. =5º Promet jo dit M.º N. a  
dit N. de aturarse el jores de se-  
gar cada any, y perque constia la  
veritat, jo N. Escrivà he conti-  
nuat el present acte. Quare, etc.  
Testimoniis M.º N. y N.º N. de  
Ciutadella habitadors.»

De esta manera muy formal y  
cristiana, confiaban los padres la  
enseñanza y educación de sus hijos  
a los maestros de artes y oficios. A  
esto se llamaba *encartar*.

## NOTICIAS

## Nuestro Diputado.

El Sr. Parreño, atento a todas las  
necesidades de Menorca, nos tele-  
grafió el sábado dando cuenta de  
haber conseguido, con aumento de  
subvención por parte del Estado,  
doble expedición diaria entre esta  
Ciudad y Mahón.

La mejora es de gran importan-  
cia para Menorca y es digna de  
agradecimiento y de aplauso la ac-  
tividad de nuestro Diputado.

## Fiestas.

Las alegres fiestas de Pascua han  
transcurrido en medio de la mayor  
animación popular y sin tener que  
register ningún incidente desagrada-  
ble.

Las funciones religiosas han  
visto muy concurridas. El Exmo.  
Sr. Obispo ofició de Pontifical el  
dia de Pascua, dando al final de la  
Misa la Bendición Apostólica, y  
ayer asistió al oficio del dia desde  
su silla coral, El Rdo. P. Salvador  
de Solsona, capuchino, pronunció  
el sermón de despedida. La M. I.  
Corporación municipal ocupó el si-  
tio de costumbre.

En la mañana de ayer, salió de la  
Catedral el Santísimo Sacramento  
para la comunión de los impedi-  
dos, viéndose Jesús Sacramentado  
acompañado por numerosísimos  
fiéis.

En la noche del sábado, el orfeón  
«El Lírico» obsequió a muchas per-  
sonas con el canto de *Deixa'l dol*, cosechando muchos aplausos  
y... dinero.

Ayer muchas familias pasaron el  
dia en el campo y lo mismo acon-  
tece hoy. El tiempo, con su esplen-  
didez ha contribuido al mayor es-  
plendor de las pasadas fiestas.

Han visto muy concurridos los  
centros de recreo y cines, y co-

mo dato curioso, demostrativo de  
la abundia en que han trascurrido  
las fiestas, conviene hacer constar  
que estos vecinos han sacrificado  
unos 800 corderos. Mas vale así.

## Enfermo.

En la noche del sábado fue sacra-  
mentado el anciano sacerdote Rdo.  
Sr. D. Lorenzo de Salort, que con-  
tinúa en estado muy delicado de sa-  
lud.

Hacemos votos por su restable-  
cimiento.

## Sensible desgracia.

En la tarde del sábado, en la calle  
del Conquistador, un caballo  
atrópellió a doña Juana Gorrias que  
cayó al suelo sin sentido sufriendo  
fuerte conmoción.

La desgraciada mujer falleció a  
las cuatro de la tarde del dia si-  
guiente.

El jinete no pudo evitar tan sen-  
sible desgracia.

Descanse en paz la difunta y re-  
ciban sus hijos la expresión de  
nuestro más sentido pésame.

Creemos que merecerá unáni-  
mes elogios de estos vecinos la au-  
toridad que haga cumplir las orde-  
nanzas municipales relativas a la  
carretones, coches, caballos y bici-  
cletas.

## Del mar.

Ayer, lunes, el vapor «Ciuda-  
dela», ostentaba toda su empavesa-  
da por ser la fiesta onomástica de  
don Vicente Ferrer, Director Gerente  
de la Compañía Trasmediterrá-  
nea.

## Ganado.

El vapor «Mahón» en su último

viejo directo a Barcelona embarcó 70 caballos de ganado vacuno.

#### Vapor.

El «Ciudadela» salió ayer a hora de itinerario para Alcudia en viaje de enlace.

#### El aumento a los Maestros y a la Magistratura.

El Sr. Linares Rivas ha manifestado que en virtud de las consignaciones llevadas a los Presupuestos, ascenderá a 2.000 pesetas, 12.300 maestros y los 5.000 restantes tendrán que hacer oposiciones para el ascenso.

Los aumentos a la Magistratura alcanzaron a los Jueces de entrada y quizás a los Magistrados de audiencias provinciales.

A los maestros se destinan seis millones, en vez de diez que se pedían.

#### AL PÚBLICO

#### SECCIÓN DE ÓPTICA

Gafas, Lentes, Gafetos y todo lo concerniente a este importante ramo.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

ÚNICA CASA EN CIUDADELA

B. CARLES, Joyero, Sta. Clara, 16.

#### Compañía Trasatlántica

DELEGACIÓN DE MAHÓN

Ponemos en conocimiento de los señores cargadores en los vapores de esta Compañía, que desde el 10 del presente Abril regirán nuevas tarifas de flotas en las líneas de Menorca, con Palma de Mallorca, de las cuales podrán enterarse los señores cargadores todos los días laborables de 9 a 1 en el despacho de don José Canet de esta ciudad.

También sufrirán variación muy breve las tarifas de flotas de las demás líneas, así como los gastos de carga y descarga, lo que se publicará oportunamente.

#### SANTORAL

Miércoles, 7.—Santos Epifanio ob., Donato y Rufino mrs. y Saturnino.

Día 7.—Sol sale a las 5.29 póngese a las 6.16.—Luna sale a las 8.4, póngese a las 9.30.

Clemente, ostentando oficio de sacerdote.

Asociación de los sacerdotes de la diócesis.

Asociación de los sacerdotes de la diócesis.